

ACTA # 16.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DOS MIL VEINTISÉIS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #16.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADA PRESIDENTA**ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las quince horas con cincuenta y ocho minutos del día VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta Alejandra Gómez Mendoza, expresó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, LOS INVITO A QUE PASEN A SENTARSE EN SUS CURULES, Y AL PÚBLICO EN GENERAL PASEN A OCUPAR LOS LUGARES DESIGNADOS PARA ELLO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LES SOLICITA GUARDAR SILENCIO. VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Así mismo se hace constar la asistencia de la Diputada Getsemaní Moreno Martínez, quien no se registró por medio del sistema electrónico. Obran en poder de esta Secretaría las licencias de las siguientes legisladoras y legisladores: Diputada Andrea Negrón Sánchez, Diputada María Isabel Rodríguez Jiménez, Diputado José Ángel del Valle Molina y Diputado Ervin Leonel Pérez Alfaro.- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y CUATRO DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Tocó el timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA CUARTA DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LA DIPUTADA PROSECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA, SILVIA ESTHER ARGUELLO GARCÍA, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Prosecretaria en funciones de Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, ES EL SIGUIENTE".-----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2026.-----

2. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN DEL OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO ARMANDO PÉREZ NARVÁEZ, FISCAL DE COORDINACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS; POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LA CIUDADANA BLANCA YANETH CHIU LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE JIQUIPILAS, CHIAPAS. -----
3. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN DEL OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO ARMANDO PÉREZ NARVÁEZ, FISCAL DE COORDINACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS; POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LA CIUDADANA ELSA RUÍZ FERNÁNDEZ, SÍNDICA MUNICIPAL; RENÉ ALBERTO PIMENTEL MANDUJANO, PRIMER REGIDOR; SARA CRUZ JUÁREZ, SEGUNDA REGIDORA; AMILCAR DÍAZ SÁNCHEZ, TERCER REGIDOR; JUAN FERNANDO JIMÉNEZ ALVARADO, QUINTO REGIDOR Y OLIVIA ESPINOSA MENDOZA, REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA; CHIAPAS. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria expresó: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS COMPAÑERA DIPUTADA, HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- En ese momento las legisladoras y los legisladores presentes levantaron la mano, de viva voz, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "APROBADA SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DE 2026. CON RELACIÓN AL NUMERAL 222 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- En ese momento las legisladoras y los legisladores presentes levantaron la mano, de viva voz, votando por la afirmativa del acta de la sesión anterior, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "ESTÁ APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO ARMANDO PÉREZ NARVÁEZ, FISCAL DE COORDINACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS; POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LA CIUDADANA BLANCA YANETH CHIU LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE JIQUIPILAS, CHIAPAS. POR LO

QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, HONORABLE ASAMBLEA COMO CONSECUENCIA DE LA NOTIFICACIÓN ANTES REFERIDA, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE DECLARAR LA FALTA AL CARGO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, EN EL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILAS, CHIAPAS. EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR Y CON EL OBJETO DE QUE PREVALEZCA Y SE FORTALEZCA LA GOBERNABILIDAD MUNICIPAL Y CUENTEN CON LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA QUE REQUIEREN Y EXIGEN LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS EN EL MUNICIPIO DE JIQUIPILAS, CHIAPAS. ESTE CONGRESO DEL ESTADO DEBERÁ NÓMBRAR DENTRO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO A LA PERSONA QUE EJERZA EL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL; POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 177 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER A LA HONORABLE ASAMBLEA, QUE EL ASUNTO PRESENTADO, SEA CONSIDERADO COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, POR LO QUE SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- Ninguna legisladora o legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI EL ASUNTO PRESENTADO ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- En ese momento las legisladoras y los legisladores presentes levantaron la mano, de viva voz, volando por la afirmativa de la propuesta presentada, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, APROBADO ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, EL ASUNTO PRESENTADO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER A LA HONORABLE ASAMBLEA, QUE SEA DESIGNADA LA PRIMERA REGIDORA PROPIETARIA BENERITA VELA AVENDAÑO, COMO PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILAS, CHIAPAS; QUIEN ENTRARÁ EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES A PARTIR DEL DÍA DE HOY JUEVES 21 DE MAYO DEL 2026. ESTÁ A DISCUSIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- Ninguna legisladora o legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 219 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA PRESENTADA. POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SÓLICITO A LA

SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGUNA DIPUTADA O DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGUNA LEGISLADORA O LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legisladora o legislador levantó la mano, ni de viva voz, enseguida el Diputado Secretario agregó: "NO FALTA NINGUNA LEGISLADORA O LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS DIPUTADO, APROBADO CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, HA QUEDADO DESIGNADA LA CIUDADANA BENERITA VELA AVENDAÑO, COMO PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILAS, CHIAPAS, QUIEN ENTRARÁ EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES A PARTIR DEL DÍA DE HOY JUEVES 21 MAYO DEL 2026".

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO ARMANDO PÉREZ NARVÁEZ, FISCAL DE COORDINACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS; POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LA CIUDADANA ELSA RUÍZ FERNÁNDEZ, SÍNDICA MUNICIPAL; RENÉ ALBERTO PIMENTEL MANDUJANO, PRIMER REGIDOR; SARA CRUZ JUÁREZ, SEGUNDA REGIDORA; AMILCAR DÍAZ SÁNCHEZ, TERCER REGIDOR; JUAN FERNANDO JIMÉNEZ ALVARADO, QUINTO REGIDOR Y OLIVIA ESPINOSA MENDOZA, REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA; CHIAPAS. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA ESTHER ARGUELLO GARCÍA, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, HONORABLE ASAMBLEA COMO CONSECUENCIA DE LA NOTIFICACIÓN ANTES REFERIDA, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE DECLARAR LA FALTA A LOS CARGOS DE SÍNDICA MUNICIPAL Y REGIDORES, EN EL AYUNTAMIENTO DE OCOZOCOAUTLA, CHIAPAS. EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR Y CON EL OBJETO DE QUE PREVALEZCA Y SE FORTALEZCA LA GOBERNABILIDAD MUNICIPAL Y CUENTEN CON LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA QUE REQUIEREN Y EXIGEN LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS EN EL MUNICIPIO DE OCOZOCOAUTLA, CHIAPAS. ESTE CONGRESO DEL ESTADO DEBERÁ NOMBRAR DENTRO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO A LAS PERSONAS QUE EJERZAN LOS CARGOS DE REGIDORAS; POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 177 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER A LA HONORABLE ASAMBLEA, QUE EL ASUNTO PRESENTADO, SEA CONSIDERADO COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- Ninguna legisladora o legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta

6

presentada, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI EL ASUNTO PRESENTADO ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- En ese momento las legisladoras y los legisladores presentes levantaron la mano, de viva voz, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "APROBADO, ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, EL ASUNTO PRESENTADO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER A LA HONORABLE ASAMBLEA, QUE SEA DESIGNADA LA CIUDADANA VIRGINIA DEL CARMEN LANIRRAGA MORALES COMO PRIMERA REGIDORA PRÓPIETARIA, ASÍ COMO A LA CIUDADANA CELIA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, COMO REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO MORENA, DEL AYUNTAMIENTO DE OCOZOCOAUTLA, CHIAPAS; QUIENES ENTRARÁN EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES A PARTIR DEL DÍA DE HOY JUEVES 21 DE MAYO DEL 2026. ESTÁN A DISCUSIÓN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LAS MISMAS, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- Ninguna legisladora o legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de las propuestas presentadas, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 219 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LAS PROPUESTAS PRESENTADAS. POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA ESTHER ARGUELLO GARCÍA, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGUNA DIPUTADA O DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGUNA LEGISLADORA O LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legisladora o legislador levantó la mano, ni de viva voz, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGUNA LEGISLADORA O LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, APROBADO CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, HAN QUEDADO DESIGNADAS LAS CIUDADANAS VIRGINIA DEL CARMEN LANIRRAGA MORALES, COMO PRIMER REGIDORA PROPIETARIA, ASÍ COMO LA CIUDADANA CELIA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, COMO REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO MORENA, DEL AYUNTAMIENTO DE OCOZOCOAUTLA, CHIAPAS; QUIENES ENTRARÁN EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES A PARTIR DEL DÍA DE HOY JUEVES 21 MAYO DEL 2026".

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIENDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE, EL DÍA MARTES 26 DE MAYO DE 2026, A LAS DOCE HORAS". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS". (Tocó el timbre).

DIPUTADA PRESIDENTA

ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA

DIPUTADO SECRETARIO

JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES

DIPUTADA PROSECRETARIA
EN FUNCIONES DE SECRETARIA

SILVIA ESTHER ARGUELLO GARCÍA